

Expediente: 3517/25
Carátula: ALBORNOZ MARÍA BELÉN C/ GOMEZ JUAN ISIDRO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343276169 - ALBORNOZ, MARÍA BELÉN-ACTOR
900000000000 - GOMEZ, JUAN ISIDRO-DEMANDADO
27272103041 - GOMEZ, ROCIEL AUGUSTO-DEMANDADO/A
23119431174 - AGUIRREBENGOA, MARIA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3517/25



H101012069880

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ALBORNOZ MARÍA BELÉN c/ GOMEZ JUAN ISIDRO s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN.-
LEGAJO N°: 3517/25

San Miguel de Tucumán, 08 de septiembre de 2025.

Atento las constancias de autos, no siendo coincidente la fecha del acta de cierre con la fecha de audiencia consignada oportunamente, como así también escritos del letrado Lisiak informando nuevo domicilio de los requeridos -bonos de movilidad- y advirtiéndolo no se cursaron las respectivas cédulas de notificación, póngase a conocimiento de la Sra. Mediadora que, a fin de poner orden al proceso, fije nueva fecha de audiencia. Notifíquese. JMG

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.